

Barranquilla,

Doctor
MANUEL ANTONIO DIAZ JIMENO
Secretario del Interior (E)
Departamento Del Atlántico
Ciudad. -

Asunto: Presentación de Propuesta para la “PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL DESARROLLO DE ACCIONES ORIENTADAS A LA IMPLEMENTACIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE PROPENDAN POR EL FORTALECIMIENTO DE GESTIÓN COMUNITARIA DE LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.”

Yo, **Edween Álvaro Rodríguez Bossio**, identificado con la cédula de ciudadanía No.**72.179.243**, me permito presentar a su consideración la propuesta para “PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL DESARROLLO DE ACCIONES ORIENTADAS A LA IMPLEMENTACIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE PROPENDAN POR EL FORTALECIMIENTO DE GESTIÓN COMUNITARIA DE LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO”.

1. Actividades a desarrollar:

- Brindar apoyo jurídico a la Subsecretaría de Participación Comunitaria y Convivencia. Según los requerimientos del subsecretario.
- Apoyar en la proyección de respuestas a peticiones quejas y reclamos presentados por los usuarios y otras entidades ante la Subsecretaría de Participación Comunitaria y Convivencia.
- Brindar asistencia jurídica a la comunidad acuerdo con la normatividad vigente y demás, según la asignación del Subsecretario de Participación Comunitaria y Convivencia.
- Apoyar en la proyección y revisión de actos administrativos requeridos en el ejercicio del cumplimiento de la misión de la Subsecretaria de Participación Comunitaria y Convivencia.
- Apoyar y asesorar jurídicamente los procesos internos para la formulación e implementación de políticas públicas de seguridad, convivencia y paz territorial.
- Apoyo en la supervisión de los procesos, convenios y contratos que se ejecuten desde la Subsecretaría de Participación Comunitaria y Convivencia.
- Las demás actividades que tengan concordancia con el objeto contractual y sean asignadas por el supervisor o líder de área asignado.

2. Tiempo de Ejecución

El plazo para la prestación de servicios ofertados **hasta el 31 de diciembre, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.**

3. Valor Total de la Propuesta:

Los honorarios que se proponen serán de **NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN MIL PESOS M.L. (\$9.441.000)**, incluyendo todos los impuestos directos o indirectos.

Cada pago debe estar precedido de la presentación del informe de actividades, debidamente aprobado por el supervisor.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de la entidad.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Edween', followed by a stylized flourish.

EDWEEN ÁLVARO RODRÍGUEZ BOSSIO
C.C. 72.179.243

Barranquilla,

Doctor

MANUEL ANTONIO DIAZ JIMENO

SECRETARIO DEL INTERIOR (E)

DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO

Ciudad

Asunto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL DESARROLLO DE ACCIONES ORIENTADAS A LA IMPLEMENTACIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE PROPENDAN POR EL FORTALECIMIENTO DE GESTIÓN COMUNITARIA DE LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

Yo, **Inírida Rosa Bello Ortiz**, identificado con la cédula de ciudadanía No.**1.140.828.317**, me permito presentar a su consideración la propuesta para “PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL DESARROLLO DE ACCIONES ORIENTADAS A LA IMPLEMENTACIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE PROPENDAN POR EL FORTALECIMIENTO DE GESTIÓN COMUNITARIA DE LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO”.

1. Actividades a desarrollar:

- Brindar apoyo jurídico a la Subsecretaría de Participación Comunitaria y Convivencia, conforme a los requerimientos del subsecretario.
- Apoyar jurídicamente a la Subsecretaría de Participación en las acciones que permitan proporcionar la activación de rutas de protección y medidas de seguridad para los habitantes del departamento.
- Apoyar la gestión de la Subsecretaría de Participación Comunitaria y Convivencia y brindar las recomendaciones de mejoras al Subsecretario de Participación Comunitaria y Convivencia y convivencia en el proceso de Identificación de alternativas de acciones más viables para formular y ejecutar proyectos y programas de impacto para la comunidad.
- Apoyar en la proyección de respuestas a peticiones quejas y reclamos presentados por los usuarios y otras entidades ante la Subsecretaría de Participación Comunitaria y Convivencia.
- Apoyar los procesos para la ejecución e implementación de políticas públicas.
- Realizar informes a solicitud del supervisor o líder de programa, relacionados con las necesidades de la subsecretaría de participación comunitaria.
- Apoyo frente a los programas, procesos internos y actividades propias de la Subsecretaría de Participación Comunitaria y Convivencia en la atención de los diferentes actores de la comunidad del departamento.
- Apoyar en el diseño y formulación de estrategias, planes de acción en caminados al cumplimiento de los objetivos misionales.
- Apoyo en la supervisión de los procesos, convenios y contratos que se ejecuten desde la Subsecretaría de Participación Comunitaria y Convivencia.
- Las demás actividades que tengan concordancia con el objeto contractual y sean asignadas por el supervisor o líder de área asignado.

2. Tiempo de Ejecución

El plazo para la prestación de servicios **hasta el 31 de diciembre, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.**

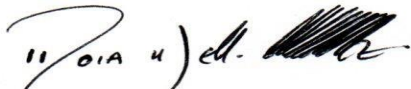
3. Valor Total de la Propuesta

Los honorarios que se proponen serán de **SIETE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL PESOS ML. (\$7.553.000)**, incluyendo todos los impuestos directos o indirectos.

Cada pago debe estar precedido de la presentación del informe de actividades, debidamente aprobado por el supervisor.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,



INÍRIDA ROSA BELLO ORTÍZC.C.
1.140.828.317

Barranquilla,

Doctor

MANUEL ANTONIO DIAZ JIMENO
SECRETARIO DEL INTERIOR (E)
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
Ciudad

Asunto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL DESARROLLO DE ACCIONES ORIENTADAS A LA IMPLEMENTACIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE PROPENDAN POR EL FORTALECIMIENTO DE GESTIÓN COMUNITARIA DE LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

Yo, **Lorena Puerta Ballestas**, identificado con la cédula de ciudadanía No. **1.140.877.333**, me permito presentar a su consideración la propuesta para *“Prestación de servicios de apoyo a la gestión en el desarrollo de acciones orientadas a la implementación de planes, programas y proyectos que propendan por el fortalecimiento de gestión comunitaria de la seguridad y la convivencia ciudadana en el Departamento del Atlántico”*.

1. Actividades a desarrollar:

- Apoyar el cubrimiento de las acciones realizadas para la Subsecretaría de Participación Comunitaria y Convivencia para la ejecución de los compromisos hechos en el plan de desarrollo.
- Acompañar los eventos en los que haga presencia el Subsecretario de Participación Comunitaria y Convivencia para registro visual y escrito apto para ser difundido a la comunidad.
- Brindar apoyo en el manejo de las redes sociales de la Secretaría de Interior con el objetivo de mantener un canal activo de información y contacto con la ciudadanía.
- Apoyar la creación y ejecución de campañas y estrategias comunicacionales para promover la participación de los líderes de la comunidad en las diferentes actividades programadas para fortalecer la sana convivencia.
- Brindar apoyo en la creación del contenido gráfico, audiovisual y escrito que comunique mensajes que vayan conjuntos a las campañas y/o convocatorias dirigidas a los líderes de los distintos sectores de la sociedad atlanticense.
- Mantener actualizado diariamente el monitoreo de medios con noticias provenientes de todos los municipios de una forma oportuna y puntual.
- Mantener contacto con los medios de comunicación locales y proveerlos de información de relevancia para la imagen de la Subsecretaría de Participación Comunitaria y su gestión.
- Servir de enlace de comunicaciones entre la Subsecretaría de Participación Comunitaria y la Secretaría de Interior.
- Apoyo en la supervisión de los procesos, convenios y contratos que se ejecuten desde la Subsecretaría de Participación Comunitaria y Convivencia.
- Las demás actividades que tengan concordancia con el objeto contractual y sean asignadas por el supervisor o líder de área asignado.

2. Tiempo de Ejecución

El plazo para la prestación de servicios **hasta el 31 de diciembre, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.**

3. Valor Total de la Propuesta

Los honorarios que se proponen serán de **SIETE MILLONES OCHOCIENTOS DIECINUEVE MIL PESOS M.L. (\$7.819.000)**, incluyendo todos los impuestos directos o indirectos.

Cada pago debe estar precedido de la presentación del informe de actividades, debidamente aprobado por el supervisor.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,


LORENA PUERTA BALLESTASC.C.
1.140.877.333

Barranquilla,

Doctor

MANUEL ANTONIO DÍAZ JIMENO

Secretario del Interior (E)

Departamento del Atlántico

Asunto: Presentación de Propuesta para la “PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL DESARROLLO DE ACCIONES ORIENTADAS A LA IMPLEMENTACIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE PROPENDAN POR EL FORTALECIMIENTO DE GESTIÓN COMUNITARIA DE LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.”

Yo, **MARCO JESUS BALAGUERA BETTER**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.602.011, me permito presentar a su consideración la propuesta de servicios para **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL DESARROLLO DE ACCIONES ORIENTADAS A LA IMPLEMENTACIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE PROPENDAN POR EL FORTALECIMIENTO DE GESTIÓN COMUNITARIA DE LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO**

1. Actividades a desarrollar:

- Brindar asesoría jurídica en los procesos judiciales y emitir conceptos jurídicos de conformidad con la ley, que fueran requeridos por el Subsecretario.
- Brindar apoyo jurídico a la Subsecretaría de Participación Comunitaria y Convivencia según los requerimientos del subsecretario.
- Apoyar en la proyección de respuestas a peticiones quejas y reclamos presentados por los usuarios y otras entidades ante la Subsecretaría de Participación Comunitaria y Convivencia.
- Brindar asistencia jurídica a los sectores que componen la sociedad de acuerdo con la normatividad y demás disposiciones, según la asignación del Subsecretario de Participación Comunitaria y Convivencia.
- Apoyar en la proyección y revisión de actos administrativos requeridos en el ejercicio del cumplimiento de la misión de la Subsecretaría de Participación Comunitaria y Convivencia.
- Apoyar y asesorar jurídicamente los procesos internos para la formulación e implementación planes programas y proyectos que propendan para el desarrollo y fortalecimiento de la sana convivencia y paz territorial.
- Apoyo en la supervisión de los procesos, convenios y contratos que se ejecuten desde la Subsecretaría de Participación Comunitaria y Convivencia.
- Las demás actividades que tengan concordancia con el objeto contractual y sean asignadas por el supervisor o líder de área asignado.

2. Tiempo de Ejecución

El plazo para la prestación de servicios **hasta el 31 de diciembre, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.**

3. Valor Total de la Propuesta

Los honorarios que se proponen serán de **OCHO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS M.L. (\$8.875.000)**, incluyendo todos los impuestos directos o indirectos.

Cada pago debe estar precedido de la presentación del informe de actividades, debidamente aprobado por el supervisor.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,



MARCO JESUS BALAGUERA BETTER

C.C.19.602.011

Barranquilla,

Doctor
MANUEL ANTONIO DIAZ JIMENO
SECRETARIO DEL INTERIOR (E)
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
Ciudad

Asunto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL DESARROLLO DE ACCIONES ORIENTADAS A LA IMPLEMENTACIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE PROPENDAN POR EL FORTALECIMIENTO DE GESTIÓN COMUNITARIA DE LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

Yo, **Vanessa Isabel Torres Alvear**, identificada con la cédula de ciudadanía No.**55.231.795**, me permito presentar a su consideración la propuesta para “PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL DESARROLLO DE ACCIONES ORIENTADAS A LA IMPLEMENTACIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE PROPENDAN POR EL FORTALECIMIENTO DE GESTIÓN COMUNITARIA DE LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO”.

1. Actividades a desarrollar:

- Brindar apoyo jurídico a la Subsecretaría de Participación Comunitaria y Convivencia, conforme a los requerimientos del subsecretario.
- Apoyar jurídicamente a la Subsecretaría de Participación en las acciones que permitan proporcionar la activación de rutas de protección y medidas de seguridad para los habitantes del departamento.
- Brindar apoyo a la Subsecretaría de Participación Comunitaria y Convivencia, en las acciones que se adelanten para el fortalecimiento a la identidad de la organizaciones y desarrollo personal, que permita fortalecer las capacidades las mismas.
- Apoyar en la proyección de respuestas a peticiones quejas y reclamos presentados por los usuarios y otras entidades ante la Subsecretaría de Participación Comunitaria y Convivencia.
- Asistir, apoyar y asesorar jurídicamente las jornadas de promoción de voluntariado que se adelanten en los Municipios del Departamento del Atlántico que fomenten la convivencia ciudadana y la seguridad en los municipios.
- Apoyar en los programas, procesos internos y actividades propias de la Subsecretaría de Participación Comunitaria y Convivencia brindando atención oportuna a los habitantes del departamento.
- Apoyo en la supervisión de los procesos, convenios y contratos que se ejecuten desde la Subsecretaría de Participación Comunitaria y Convivencia.
- Las demás actividades que tengan concordancia con el objeto contractual y sean asignadas por el supervisor o líder de área asignado.

2, Tiempo de Ejecución

El plazo para la prestación de servicios **hasta el 31 de diciembre, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.**

3.Valor Total de la Propuesta

Los honorarios que se proponen serán de **SIETE MILLONES OCHOCIENTOS DIECINUEVE MIL PESOS M.L. (\$7.819.000)**, incluyendo todos los impuestos directos o indirectos.

Cada pago debe estar precedido de la presentación del informe de actividades, debidamente aprobado por el supervisor.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición mi propuesta de servicios, esperando que satisfaga las necesidades de la entidad.

Atentamente,



VANESSA ISABEL TORRES ALVEAR.C.
55.231.795